

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIAS
76 – CHOCO – 90- MAGDALENA
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BARRANQUILLA**

En la ciudad de Barranquilla a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco (5:00) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en la calle 77 B No.57-10, las siguientes personas: Julio Cesar Báez Cardozo identificado con cédula de ciudadanía número 79.869.727 de bogota, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Giancarlo Castellanos Ortega, identificado con cédula de ciudadanía número 1.010.183.021 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de las convocatorias, 76-Choco, y 90 - Magdalena, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Barranquilla, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 90 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Orig	Orig
BAR 001	JULIAN SAADE Y CIA LTDA	URBANIZACION GIANMARCO	ALGARROBO	X	X	X	X	X	X
BAR 002	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA PAZ	URBANIZACION GIANMARCO	ALGARROBO	X	X	X	X	X	X
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (2)									

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 76 DEPARTAMENTO DEL CHOCO									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Orig	Orig
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (0)									



CONSORCIO



Los doce (12) sobres del recibo de propuestas, fueron guardadas en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS) seis sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000195, SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) seis sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000196. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y diez (5:10) de la tarde.



Julio Cesar Báez Cardozo
DELEGADO FONVIVIENDA

GIANCARLO CASTELLANOS

Giancarlo Castellanos Ortega
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA –COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO

